

**ELECTRA SERVICIOS & SUMINISTRO
PERTOZAVE S.A.**

Esmeraldas, a 14 de Diciembre el 2017

Sr.
CARLOS MOISES PERLAZA TOALA
Ciudad:

26 DIC 2017

Reg # 456
Reg # 1370

De mis consideraciones:

Cúpleme poner a su conocimiento que mediante escritura pública de Constitución de la Compañía **ELECTRA SERVICIOS & SUMINISTRO PERTOZAVE S.A.**, otorgada el día jueves 14 de diciembre del 2017, ante la Notaria **PRIMERA** del Cantón **ESMERALDAS**, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL**, por un periodo de cinco (5), con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Le corresponde representar judicial y extrajudicialmente a la Compañía y cumplir con sus reglamentos, estatutos y la Ley de Compañías.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales consiguientes.-

Atentamente:

AB. RICARDO RAMON BARRÉS PALACIOS
SECRETARIO AD-HOC
C.C.-0800608580

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ELECTRA SERVICIOS & SUMINISTRO PERTOZAVE S.A.**, para el cual he sido elegido.

Esmeraldas, 14 de Diciembre del 2017

CARLOS MOISES PERLAZA TOALA
GERENTE GENERAL
C.C.-0802497073



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 456 del Registro y bajo el N° 1370 de Repertorio Esmeraldas 26 DIC 2017

REGISTRO MERCANTIL

Abg. Rita Elizabeth Barre Drouet
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON ESMERALDAS

N° TRAMITE: 8722-0041-18
DOCUMENTO: Nombreniento
01/02/18
2.1.5





TRÁMITE NÚMERO: 2361

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1370
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	456
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ELECTRA SERVICIOS & SUMINISTRO PERTOZAVE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PERLAZA TOALA CARLOS MOISES
IDENTIFICACIÓN:	0802497073
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, 26 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017


RITA ELIZABETH BARRE DROUET
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. JAIME ROLDOS AGUILERA O PUERTO PESQUERO CAC B